



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

46254

DECRETO ALCALDICIO N° 6834 /

TALCA, 161111

VISTOS:

El Oficio (O) N° 2684, de fecha 11 de Noviembre del 2011, de Director Departamento de Administración de Educación Municipal Talca, el acuerdo del Concejo adoptado en sesión ordinaria del 14 de Noviembre del 2011, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, refundida.

DECRETO:

1.- Déjase establecido que el Concejo Municipal ha acordado transigir en la Causa M237/2011 caratulada "Fuentes con I. Municipalidad de Talca" del Juzgado de Letras del Trabajo, en orden a pagar al Demandante Manuel Humberto Fuentes Candia, la suma única y total de \$ 500.000,=(quinientos mil pesos), pagaderos en 2 cuotas iguales.

2.- Déjase establecido que el Concejo Municipal ha acordado transigir en la Causa O154/2011 caratulada "Vergara con I. Municipalidad de Talca" del Juzgado de Letras del Trabajo, en orden a pagar a la Demandante Liliana Vergara Garrido, la suma de 120,97 UTM.

Facúltase al Abogado del Departamento de Educación Municipal, para realizar los trámites de transacción correspondiente.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-

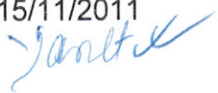



ALCALDE
JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE

YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECP/YAY/cvt
DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Direc. Comunal de Educación
- Interesados (2)
- Concejo
- Secretaría Municipal
- Depto. Control

15/11/2011








REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

6847

DECRETO ALCALDICIO N° _____

TALCA,

16 NOV. 2011

VISTOS:

El Oficio (O) N° 350, de fecha 16 de Noviembre del 2011, de Encargado Fomento Productivo, el decreto Alcaldicio N° 6599, de fecha 7 de Noviembre del 2011, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 6599, de fecha 07 de Noviembre del 2011, mediante el cual se autorizase el mecanismo de Trato Directo y cancelación a los artistas que participación en la Feria de la Microempresa MEXPO 2011, a realizarse desde el 25 al 27 de Noviembre del 2011, en recinto de Fimaule, sólo en el siguiente sentido:

ARTISTA O GRUPO ARTISTICO	REPRESENTANTE A QUIEN DEBE REALIZARSE EL PAGO	VALOR A CANCELAR
NICOLAS ALAMO JADUE	NICOLAS ALAMO JADUE RUT. 15.014.102-8	Donde dice: 1.200.000.- más 10%; debe decir: 1.333.333.- menos el 10% de retención de impuesto.
LOS TRES	CLAUDIA SCHLEGEL CERDA RUT. 12.028.745-1	Donde dice: 8.000.000.- más 10%; debe decir: 8.888.888.- menos 10% de retención de impuesto.
JORGE ZABALETA BRICEÑO	SOFIA CASTRO POBLETE RUT. 16.478.968-3	Donde dice: 5.500.000.- más 10%; debe decir: 6.111.111.- menos 10% de retención de Impuesto.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-

JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE

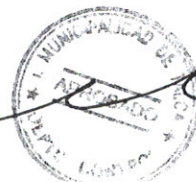
YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECPAYAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Depto. Fomento Productivo
- Depto. Adquisiciones
- Tesorería Municipal
- Depto. Control

16/11/2011

Jamet





REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
 PROVINCIA DE TALCA
 ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 6848

TALCA, 16 NOV. 2011

VISTOS:

El Oficio (O) N° 343, de fecha 14 de Noviembre del 2011, de Encargado Fomento Productivo, el Decreto Alcaldicio N° 6599, de fecha 07 de Noviembre del 2011, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Modifíquese Decreto Alcaldicio N° 6599, de fecha 07 de Noviembre del 2011, mediante el cual se autoriza el mecanismo de Trato Directo y cancelación a los Artistas que participación en la Feria de la Microempresa MEXPO 2011, a realizarse desde el 25 al 27 de Noviembre del 2011, en recinto de Fimaule, sólo en el sentido de establecer que el Representante del Grupo Musical Los Jaivas, es Sociedad de Profesionales Los Jaivas Ltda., RUT. N° 76.026.728-7.

ANÓTESE Y COMUNIQUESE.-



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
 ALCALDE



YAMIL ALLENDE YABER
 SECRETARIO MUNICIPAL
 JECPIYAY/cvt
 DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Depto. Fomento Productivo
- Depto. Adquisiciones
- Tesorería Municipal
- Depto. Control

16/11/2011

Yamil



[Firma manuscrita]

DECRETO ALCALDICIO N° 6816 /

1511111

TALCA,

VISTOS:

El Oficio (O) N° 1554, de fecha 09 de Noviembre del 2011, de Jefe Patentes Comerciales, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

CONSIDERANDO:

Que los contribuyentes que se individualizan han dado cumplimiento a los requerimientos legales para el otorgamiento de las Patentes sean estas Comerciales, Profesionales o Microempresas Familiar, en virtud de los Artículo 23ª al 34ª de la Ley 3.063 de 1979 sobre Rentas Municipales y Art., 14º de D.S. N° 484 de 1980.

DECRETO:

Déjase establecido que se han otorgado las Patentes Comerciales, Patentes Profesionales, Patentes Microempresas Familiar y Patentes Comerciales Provisorias, que se individualizan a continuación y autorízase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica en cada caso, correspondiente al mes de Octubre del 2011:

//..

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO	FECHA OTORG.	TIF PATI
21886	096912870-5	G4S SECURITY SERVICES REGIONES S.A.	7 1/2 ORIENTE 1331	OFICINA DE EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA	03/10/2011	COMEF
21887	016298436-5	ACEITUNO CESPEDES LUIS FELIPE	11 ORIENTE LOCAL 22 CREA	VENTA DE PESCADOS Y MARISCOS	05/10/2011	COMEF
21887	076046809-6	DAP DUCASSE DISEÑO LTDA.	2 SUR 1555	VENTA DE ARTICULOS DE FERRETERIA.	06/10/2011	COMEF
21887	006182234-8	SANCHEZ MOLINA ALICIA DEL CARMEN	12 NORTE 6 V. LA PAZ	VENTA DE FLORES	06/10/2011	COMEF
21887	011187182-5	CARRASCO NAVARRETE MARIA CECILIA	10 ORIENTE 901 3 SUR	ALMACEN - ROTISERIA Y CARNICERIA	06/10/2011	COMEF
21887	005881193-9	BRISO SANTANDER URSULINA DE LAS MERCEDES	21 SUR 0226 3 PONIENTE	ALMACEN Y PASTELERIA	06/10/2011	COMEF
21888	005979516-3	VALDES VILCHES ROSA GUADALUPE	4 PONIENTE 1320	COCINERIA Y AMASANDERIA	12/10/2011	COMEF
21888	076072264-2	COMERCIAL MOTOTAL LTDA.	7 ORIENTE 1510	COMPRA VENTA DE MOTOCICLETAS - ACCESORIOS Y REPUESTOS DE MOTOCICLETAS	12/10/2011	COMEF
21888	099536500-6	COMERCIAL BBC S.A.	1 SUR 1188	DISTRIBUCION Y VENTA DE EQUIPOS DE TELEFONIA MOVIL - INTERNET Y TELEVISION SATELITAL.	13/10/2011	COMEF
21888	012965239-K	PEREZ GARCIA PABLO ALEJANDRO	1 SUR 898 OF. 26 EDIF. CARACOL	SERVICIOS JURIDICOS	13/10/2011	COMEF
21889	010548531-K	MARTINEZ ARAYA ANA MARIA	11 ORIENTE 1206 LOC. 5	BOUTIQUE	14/10/2011	COMEF
21889	016997671-6	LETELIER MOLINA NATALIA CAROLINA	6 ORIENTE 564	SERVICIO DE INTERNET Y LIBRERIA	17/10/2011	COMEF
21889	076149439-2	SOC. PROFESIONAL DE SALUD PROMEDENT LTDA.	5 ORIENTE 1012	CONSULTA MEDICA	17/10/2011	COMEF
21890	011187058-6	PONCE OROSTICA BERNARDO ANTONIO	6 1/2 SUR B 3497 JARDIN DEL ESTE	PELUQUERIA	18/10/2011	COMEF
21890	011438146-2	GONZALEZ VELIZ ALEJANDRA PAOLA	5 ORIENTE 1306	VENTA DE PASTELES - EMPANADAS Y ROTISERIA	18/10/2011	COMEF
21890	076156459-5	COMERCIALIZADORA RCR LTDA.	1 ORIENTE 110 LOC. 1-A	VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS DE VESTIR.	18/10/2011	COMEF
21890	076152094-6	SOC. COMERCIAL RVM LTDA.	PJE. 20 1/2 PONIENTE B 0896 SAN JORGE	TALLER ARTESANAL PARA JABONES - SALE Y CUARZO.	19/10/2011	COMEF
21890	076147891-8	COMERCIAL BOUTIQUE TATIANA Y CIA. LTDA.	1 SUR 1741 10 Y 11 OTE.	EXPOTACION E IMPORTACION - CONSIGNACION - COMPRA Y VENTA DE ROPA Y ACCESORIOS DE VESTIR	19/10/2011	COMEF

PATENTES COMERCIALES DEFINITIVAS:

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO	FECHA OTORG.	TIF PATI
218910	006738109-2	VALENZUELA LILLO ALFREDO GERMAN	12 ORIENTE LOC. 27 2 Y3 SUR PERSA TERMINAL	BAZAR Y PAQUETERIA	19/10/2011	COMEF
218911	011893618-3	ARRIAGADA GUTIERREZ JOSE MIGUEL	11 ORIENTE LOCAL 109 CREA	VENTA DE PRODUCTOS CONGELADOS DEL MAR	20/10/2011	COMEF
218913	076879810-9	AUTRAL STORE LTDA.	8 ORIENTE 1212	OFICINA ADMINISTRATIVA GRANDES TIENDAS	21/10/2011	COMEF
218914	076163043-1	CONSTRUCTORA MANUEL NUÑEZ HUNT E.I.R.L.	COOP EL TORO ST 7	OFICINA DE EMPRESA CNSTRUCTORA	21/10/2011	COMEF
218915	005262929-2	ZUNIGA FIGUEROA MARIA	25 ORIENTE 1407. 3 NORTE V. TABUNCO	COCINERIA	21/10/2011	COMEF
218920	076153902-7	CAPACITACION, EMPRENDIMIENTO Y ASESORIA OTEC LTDA.	23 ORIENTE 1559 4 Y 5 NORTE	ORGANISMO TECNICO DE CAPACITACION	25/10/2011	COMEF
218925	005705927-3	IBACACHE COFRE CECILIA DEL ROSARIO	12 NORTE FRENTE AL CEMENTERIO KIOSCO 4	VENTA DE FLORES	26/10/2011	KIO.
218927	076129552-7	FLORES WOMAN S.A	AVDA. CIRCUNV. OTE 1055 LOCAL 149 – 150	VENTA DE PRENDAS DE VESTIR Y ACCESORIOS	26/10/2011	COMEF
-	-	-	-	-	-	-
218864	014398063-4	PINO HENRIQUEZ JOHANA ELIZABETH	PJE. 5 ORIENTE A 3428 22 NORTE V. DON GONZALO	ALMACEN Y BAZAR	03/10/2011	MICRO E
218867	012590371-1	CACERES FLORES ANA JULIA	10 ORIENTE 85 10 ½ SUR	COMIDAS AL PASO	03/10/2011	MICRO E
218869	010261024-5	VILCHES BRAVO SONIA DEL CARMEN	7 NORTE A 2030 13 Y 14 OTE. V. LOS CONQUJISTADORES	BAZAR – VENTA DE CONFITES Y BEBIDAS	04/10/2011	MICRO E
218870	016456463-0	CAMPOS ROMAN ALEX ENRIQUE	16 NORTE 2095	ALMACEN – BAZAR – VENTA DE FRUTAS Y VERDURAS.	05/10/2011	MICRO E

PATENTES COMERCIALES ACOGIDAS A MICROEMPRESA FAMILIAR (LEY 19749):

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO	FECHA OTORG.	TIF PATI
21888 1	076154926- K	SERV. GASTRONOMICOS JAIME A. BERENGUER BORDACHARP EIRL	5 PONIENTE 15 7 ½ NORTE V. MARIA ELENA	VENTA DE PRODUCTOS DE PANADERIA – PASTERERIA Y COMIDAS AL PASO	07/10/2011	MICRO E
21888 2	005233862- K	ARELLANO CORRAL ALEJANDRO ROBERTO	6 ½ SUR C 3588 V. JARDIN DEL ESTE	AMASANDERIA	11/10/2011	MICRO E
21888 3	008389906- 9	COFRE CISTERNA LEONIDAS	2 ORIENTE 1836 7 Y 8 NORTE	MUEBLERIA	11/10/2011	MICRO E
21888 4	010492923- 0	NUÑEZ YAÑEZ VIOLETA DEL PILAR	18 NORTE 1272 5 ½ OTE. E V. DOÑA ROSA	REPARADORA DE CALZADOS – VENTA DE INSUMOS Y CALZADOS	11/10/2011	MICRO E
21889 0	017823872- 8	ROJAS TRONCOSO NATALIA VALENTINA	PASAJE 1 6 EL PORVENIR V. LOS CONQUISTADORES	ALMACEN – ROTISERIA – BAZAR – LIBRERIA – AMASANDERIA Y ELABORACION ARTESANAL DE MASAS HORNEADAS	13/10/2011	MICRO E
21891 7	016269446- 4	OLAVE COFRE CELMIRA CONZUELO	13 NORTE 808 1 ORIENTE	ALMACEN – ROTISERIA Y BAZAR	24/10/2011	MICRO E
21891 8	0111894429- 1	VALENZUELA VELASQUEZ ELSA MARCELA	13 ORIENTE 2875 VILLA DON SEBASTIAN	BAZAR	25/10/2011	MICRO E
21891 9	012519835- K	OLAVE SALDIVIA LORENA MAGALY	LOS LAURELES 89 PANGUILLEMO ALDEA CAMPESINA	VENTA DE ROPA AMERICANA BAZAR Y BOUTIQUE.	25/10/2011	MICRO E
21892 2	010376135- 2	VARELA CACERES JESSICA DE LAS MERCEDES	9 ½ SUR 3646 33 Y 34 OTE.	COMIDAS AL PASO	25/10/2011	MICRO E
21892 4	010754615- 4	URIBE SANTANA ANGELICA PATRICIA DEL CARMEN	26 ½ SUR 139 14 ½ PONIENTE	TALLER ARTESANAL DE MUEBLERIA	26/10/2011	MICRO E
21892 9	016728734- 4	AYALA GONZALEZ GLADYS CONSUELO	15 ½ SUR 0167 8 Y 9 ORIENTE	ALMACEN Y ROTISERIA	27/10/2011	MICRO E
21893 0	016934856- 1	MOREIRA CID JAVIER JACOB	PJE. 1 ½ ORIENTE 0488 25 SUR	ALMACEN – VERDURERIA Y BAZAR	27/10/2011	MICRO E
<u>PATENTES COMERCIALES GIRADAS PROVISORIAS:</u>						
21885 2	099548940- 6	CONSORCIO RADIOTRONICA DOMINIA TECNOREDES COMSERVICE S.A.	BALMACEDA 550	INSTALACION Y REPARACION DE EQUIPOS TELEFONICOS – INTERNET Y TELEVISION SATELITAL	01/10/2011	COMEF
21886 6	076141388- 0	FONDO ESPERANZA SPA	1 ORIENTE 817 3 Y 4 SUR	OFICINA PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS – CREDITOS – SERVICIO TECNICO	03/10/2011	COMEF
21886 8	013205755- 9	VILLALOBOS MEZA MARIBEL ANDREA	23 SUR 530 VILLA PUCARA	ALMACEN – ROTISERIA Y BAZAR	04/10/2011	COMEF
21887 2	007612466- 3	SALAZAR ECHEVERRIA MORLA TERESA	10 ORIENTE 1451 3 ½ NORTE	DISTRIBUIDORA DE HELADOS – CONFITES Y PRODUCTOS DE PASTERERIA ENVASADOS	05/10/2011	COMEF
21887 4	013950828- 9	POBLETE ARENAS ELIZABETH ANDREA	5 ORIENTE 849	CENTRO DE ESTETICA	06/10/2011	COMEF
21887 8	015140219- 4	MARTINEZ ROJAS ESTEBAN ALBERTO	4 ORIENTE 935	SERVICIO COMPUTACIONALES E INTERNET – FOTOCOPIAS – ART. DE ESCRITORIO Y SUMINISTROS DE OFICINA	06/10/2011	COMEF

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO	FECHA OTORG.	TIF PATI
21888 0	076120416-5	INMOBILIARIA E INVERSIONES LIRCAY SPA	2 PONIENTE 1372	OFICINA ADMINISTRATIVA DE INMOBILIARIA E INVERSIONES	07/10/2011	COMEF
21888 9	015906840-4	MUÑOZ ALISTE CLAUDIA ISABEL	33 1/2 ORIENTE 224 DOÑA CONSUELO	ALMACEN - ROTISERIA - BAZAR - VERDURERIA Y CONFITES	13/10/2011	COMEF
21889 1	015139312-8	O'KUNGHITTONS CAMPOS MARIA DEL PILAR	10 ORIENTE 1167	BOUTIQUE	13/10/2011	COMEF
21889 2	013505035-0	ROJAS ROJAS PEDRO ANTONIO	2 ORIENTE 0168 12 Y 13 SUR	AMASANDERIA	13/10/2011	COMEF
21889 4	076161701-K	CONSTRUCTORA VERACRUZ S.A.	3 ORIENTE 1693	OFICINA CONSTRUCTORA	14/10/2011	COMEF
21889 5	010330217-K	MORAGA ARAYA MARIA JOSE	17 SUR 544 VILLA SAN ANDRES	CLINICA VETERINARIA	14/10/2011	COMEF
21889 6	017823370-K	NUÑEZ BRAVO DAVID ALONSO	AVDA. CARLOS SCHORR 290	SERVICIO TECNICO COMPUTACIONAL E IMPRESION DIGITAL	14/10/2011	COMEF
21889 9	076161026-0	COMERCIAL EL MAR LTDA.	3 1/2 NORTE 1782	COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS CONGELADOS Y ALIMENTOS DE ABARROTES	17/10/2011	COMEF
21890 0	012521076-7	ALBORNOZ VERGARA HECTOR DANIEL	15 NORTE 992 3 ORIENTE	ALMACEN	17/10/2011	COMEF
21890 2	008982726-4	JORQUERA LINEROS BLANCA CECILIA	1 NORTE 1735	VENTA PRENDAS DE VESTIR	18/10/2011	COMEF
21890 4	015739482-7	VALDES VALDES MIGUEL ANGEL	5 ORIENTE 0436 21 Y 22 SUR	ALMACEN - ROTISERIA - FRUTAS Y VERDURAS	18/10/2011	COMEF
21890 9	003518183-0	MORAGA NORAGA IRENE CORALIA	9 PONIENTE 0231	SERVICIOS DE RR.HH INHERENTES A GUARDIAS DE SEGURIDAD	19/10/2011	COMEF
21891 2	014648241-4	ALBRIDI CIFUENTES KARIMEH	6 ORIENTE 947	COMIDAS AL PASO	20/10/2011	COMEF
21891 6	016555423-K	MORAGA GUTIERREZ PAMELA DEL PILAR	5 PONIENTE D 0195 19 Y 20 SUR VILLA LOS ROBLES	CONSULTA KINESICA	21/10/2011	COMEF
21892 1	010795691-3	TRIGO NADURIS CLAUDIA SILVANA	8 ORIENTE 1441	PELUQUERIA Y ESTETICA	25/10/2011	COMEF
21892 3	010362957-8	ROJAS LINEROS MARIO RAMON	AVDA. CARLOS SCHORR 71	LIBRERIA, FOTOCOPIAS - BAZAR Y CONFITES	26/10/2011	COMEF
21892 6	076155725-4	SOC. DE SERVICIOS PROFES. DE SALUD INTEGRAL MORALES Y DIAZ	19 SUR 138 11 1/2 PONIENTE VILLA GALILEA B	SERV. PROFESIONALES DE SALUD INTEGRAL - PSICOLOGICO - KINESICO - SOCIAL Y MEDICINA NATURAL	26/10/2011	COMEF
21892 8	012278843-1	BERRIOS RODRIGUEZ GASTON ESTEBAN	7 ORIENTE 1601	COMIDAS AL PASO - VENTA DE SEGUROS - ART. DE OFICINA Y BAZAR - FOTOCOPIA	26/10/2011	COMEF

ROL	RUT	NOMBRE	DIRECCIÓN COMERCIAL	GIRO	FECHA OTORG.	TIF PATI
-----	-----	--------	---------------------	------	--------------	----------

PATENTES PROFESIONALES PROVISORIAS:

31930	022774074-4	NARVAEZ RUIZ SYLVANA CECILIA	6 ORIENTE 2378 12 1/2 NORTE	ARQUITECTO	05/10/2011	PROFESI
31931	016299200-7	MONSALVE ALBORNOZ VALERIA IGNACIA	5 ORIENTE 851 OF.4	KINESIOLOGO	12/10/2011	PROFESI

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIE ALLENDE YABER
SECRETARÍA MUNICIPAL

JECPIYAY/cvt

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Tesorería Municipal
- Depto. Rentas Municipales
- Depto. Patentes Comerciales
- Depto. Control
- 14/11/2011

Yamie



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE



46176



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 6815 /

TALCA, 16 1 1 1 1

VISTOS:

La Resolución Exenta N° 4199, de fecha 27 de Octubre del 2011, de Director Servicio Salud del Maule, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Apruébase Adenda N° 2 Convenio Programa Odontológico Integral 2011, suscrito con fecha 11 de Octubre del 2011, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y el SERVICIO DE SALUD DEL MAULE.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECPIYAY/cvt
DISTRIBUCION

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Servicio Salud del Maule
- Secplan
- Direc. Comunal de Salud
- Depto. Jurídico
- Secretaría Municipal
- Depto. Control

14/11/2011

Yamil



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE



ADENDA N°2
CONVENIO PROGRAMA ODONTOLÓGICO INTEGRAL 2011

En Talca, a 11 de Octubre de 2011, entre el **Servicio de Salud del Maule**, persona jurídica de derecho público domiciliado en calle 3 Sur N° 740 de Talca, representado por su Director **Dr. Luis Francisco Uribe Uribe**, médico cirujano, Rut 5.168.867-8, del mismo domicilio, en adelante el "**Servicio**" y la Ilustre Municipalidad de **TALCA**, persona jurídica de derecho público domiciliada en calle 1 Norte N 797, representada por su Alcalde Don **Juan Castro Prieto**, Empresario, Rut 8.507.396-6 en adelante la "**Municipalidad**", se ha acordado modificar convenio Programa Odontológico Integral 2011, en los siguientes términos:

PRIMERA: Con fecha 25 de Abril de 2011, el Servicio y la Municipalidad celebraron un convenio destinado a la aplicación del Programa Odontológico integral en esa comuna, el cual fue aprobado por Resolución N° 1448 del 26/04/2011 del Servicio de Salud del Maule y luego modificado en adendum aprobada por resolución N°2809 del 20/07/2011 que modificó metas y medios de verificación, relacionados con el Componente de Apoyo Odontológico en CECOSF.

SEGUNDA: La presente modificación tiene por objeto, adicionar al monto total del Programa odontológico integral indicado en cláusula cuarta del convenio citado, la suma de **\$13.400.000** para compra de equipamiento odontológico, basado en catastro regional de APS. La distribución y equipamiento son los siguientes:

CENTRO	UNIDAD DENTAL	LAMPARA FOTOCURADO	EQUIPO ULTRASONIDO	COMPRESORES	TOTALES
	ASIGNADO	ASIGNADO	ASIGNADO	ASIGNADO	
DR. JULIO CONTARDO		1			400.000
DR. DIONISIO ASTABURUAGA	1		1		4.150.000
LA FLORIDA	2		1	1	8.850.000
					13.400.000

DETALLE VALORES

Equipo	VALOR c/IVA
Unidad Dental	\$ 4,000,000
Lámpara Fotocurado	\$ 400,000
Equipo ultrasolido	\$ 150,000
Compresores	\$ 700,000

TERCERA: Los recursos adicionales que se refiere esta cláusula, serán transferidos por el Servicio, en una sola cuota, la que se transferirá una vez tramitada totalmente la resolución aprobatoria de este convenio.

CUARTA: La compra de este equipamiento se deberá ejecutar en breve plazo y será obligación de la Municipalidad rendir cuenta con los respaldos de compras al Departamento de Auditoría de este Servicio de Salud con copia a Asesora Regional del Programa Odontológico.

QUINTA: Se modifica Clausula Sexta de citado convenio, en cuanto a la evaluación del grado de cumplimiento del programa con corte al 31/08/2011, con el siguiente texto:

Porcentaje cumplimiento por Componente	Porcentaje de Descuento de Recursos 2° cuota del 40%
20%	0%
Entre 16,00% y 19,99%	50%
Entre 12,00% y 15,99%	75%
Menos del 12%	100%

SEXTA: En todo lo no modificado, se mantiene íntegramente vigente el convenio celebrado entre las partes señalado en el cláusula Primera de este instrumento.

SEPTIMA: El presente convenio se firma en 4 ejemplares, quedando uno en poder del Servicio de Salud, uno en el de la Municipalidad y los dos restantes en el Ministerio de Salud División de Atención Primaria de Salud y Departamento de Gestión de Recursos de Atención Primaria.

OCTAVA: La personería del Dr. Luis Francisco Uribe para representar al Servicio de Salud del Maule, consta en Decreto N° 17 del 03/05/2011 del Ministerio de Salud. La Personería de Don Juan Castro Prieto para representar a la Municipalidad de Talca, consta en Decreto Exento N° 3007 del 09.12.2008.



JUAN CASTRO PRIETO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD TALCA



DR. LUIS FRANCISCO URIBE URIBE
DIRECTOR
SERVICIO DE SALUD MAULE



46145



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 6814 /

TALCA, 16 1 1 1 1

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 6415, de fecha 25 de Octubre del 2011, que adjudica Propuesta pública "Piscina Municipal, Sector Nor-Oriente de Talca", y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Apruébase Contrato, suscrito con fecha 16 de Noviembre del 2011, entre la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA y CONSTRUCTORA MHM LIMITADA O GESTCO LTDA., correspondiente a la Propuesta Pública "Piscina Municipal, Sector Nor-Oriente de Talca", contratada mediante Decreto Alcaldicio de los Vistos.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JEC/PYAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Secplan
- Direc. de Obras Municipales
- Interesados
- Depto. Jurídico
- Secretaría Municipal
- Depto. Control

14/11/2011

Yamil



[Handwritten signature]



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

46162

6813

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

TALCA, 161111

VISTOS:

El Oficio (O) N° 330, de fecha 04 de Noviembre del 2011, de Director (S) de Administración y Finanzas, el Oficio (O) N° 1536 y 1537, del 27 de Octubre del 2011, de Jefe Departamento Patentes Comerciales, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Procédase a la devolución de los montos que a continuación se mencionan, a los Contribuyentes que se indican:

- CRAWFORD LIQUIDADORES DE SEGUROS LTDA., RUT. N° 77.250.330-K, la suma de \$ 40.741,=(cuarenta mil setecientos cuarenta y un pesos), correspondiente a multa mal aplicada Artículo 52 Ley 3.063 año 1979, en la primera cuota año 2011 de la Patente Rol N° 2-11779.
- MARIA GEORGINA RETAMAL VILLAGRAN, RUT. N° 8.729.627-K, la suma de \$ 228.807,=(doscientos veintiocho mil ochocientos siete pesos), correspondiente a multa mal aplicada Artículo 52 Ley 3.063 año 1979, en la primera cuota año 2011, de las Patentes Rol N° 2-18470 y 2-12729.

Impútese el gasto al Subtítulo 26 "Otros Gastos", Item 01, "Devoluciones", del Presupuesto Municipal Vigente para el año 2011.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JPCP/YAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas (3)
- Interesados (2)
- Tesorería Municipal
- Depto. de Patentes Comerciales
- Depto. Control

11/11/2011

Yamil



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE





REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

46152

DECRETO ALCALDICIO N° 6812 /

TALCA, 161111

VISTOS:

El Oficio (O) N° 217, de fecha 08 de Noviembre del 2011, de Encargado Departamento Alumbrado Público, lo dispuesto en el Instructivo N° 002, de fecha 21 de Agosto del 2009, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida.

DECRETO:

Designense como integrantes de la Comisión de Recepción Provisoria y Definitiva de la Obra "Reposición Alumbrado e Iluminación Peatonal Ornamental", a los funcionarios que se mencionan:

- ALEJANDRO SEPULVEDA SEPULVEDA : Arquitecto Director de Obras Municipales
- CRISTIAN HENRIQUEZ GONZALEZ : Ingeniero Eléctrico
Encargado Depto. Alumbrado Público
ITO. de la Obra.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL
JECP/YAY/cvt

DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Obras Municipales
- Secplan
- Unidad Alumbrado Público
- Depto. Control

14/11/2011

Yamil



[Firma manuscrita]



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
PROVINCIA DE TALCA
ALCALDIA

46143
DECRETO ALCALDICIO N° 6811 /

TALCA, 16 1 1 1 1

VISTOS:

El Oficio (O) N° 1267, de fecha 10 de Noviembre del 2011, de Director de Obras Municipales, el Oficio de fecha 21 de Octubre del 2011, de Secretario Regional Ministerial Vivienda y Urbanismo Región del Maule, la Nota de fecha 28 de Octubre del 2011 de Constructora Casaa Ltda., y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida,

DECRETO:

- 1.- Autorízase Aumento de Obras por la suma de \$ 1.384.849,=(un millón trescientos ochenta y cuatro mil ochocientos cuarenta y nueve pesos) IVA. incluido, en la ejecución de la obra "Construcción Sede Social con Equipamiento Barrio Sor Teresa de los Andes", contratada con CONSTRUCTORA CASAA S.A., mediante Decreto Alcaldicio N° 4337, de fecha 30 de Junio del 2011.
- 2.- Para estos efectos ampliése en 50 días corridos, a partir de la fecha de término del plazo contractual.
- 3.- Prorróguese la Garantía de de Fiel Cumplimiento del Contrato en atención al nuevo plazo.
- 4.- Facúltase al Departamento Jurídico para confeccionar el Anexo de Contrato respectivo.
- 5.- Impútese el gasto a la cuenta 114-05-03-009, Cuenta Corriente Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



YAMIL ALLENDE YABER
SECRETARIO MUNICIPAL

JECP/YAY/cvt
DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Depto. Ejec. de Obras
- Secplan
- Interesados
- Depto. Jurídico
- Secretaría Municipal (Contraloría)
- Depto. Control

14/11/2011

Janete



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
ALCALDE





REPUBLICA DE CHILE
 I. MUNICIPALIDAD DE TALCA
 PROVINCIA DE TALCA
 ALCALDIA

DECRETO ALCALDICIO N° 6810 /

TALCA, 161111

VISTOS:

El Oficio (O) N° 1272, de fecha 11 de Noviembre de 2011 de Director de Obras Municipales, y conforme a las facultades que me confiere la Ley 18.695, de 1988, refundida,

DECRETO:

Apruébase el Acta de Recepción Provisoria, de fecha 22 de Agosto de 2011, correspondiente a la Obra "Reparación General y Adquisición de Baños Liceo Amelia Courbis, Talca", contratada a CONSTRUCTORA Y MAQUINARIAS SOCOMAQ SPA, mediante Decreto Alcaldicio N° 0123, de fecha 12 de Enero del 2011.

Procédase a la devolución de la Boleta de Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, retenciones, previo descuento de la suma de \$ 15.931.257,=(quince millones novecientos treinta y un mil doscientos cincuenta y siete pesos), correspondiente a atraso en la entrega de la Obra, Item N° 23,4 e Item 27,3 letra c) de las Bases Administrativas Especiales.

ANOTESE Y COMUNIQUESE.-



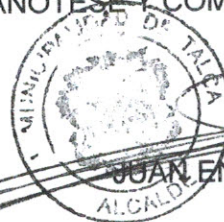
YAMIL ALLENDE YABER
 SECRETARIO MUNICIPAL

JECP/YAY/cvt
 DISTRIBUCION:

- Archivo Alcaldía
- Direc. de Finanzas
- Secplan
- Interesados
- Depto. Ejec. de Obras
- Tesorería Municipal
- Secretaría Municipal (Contraloría)
- Depto. Control

14/11/2011

Yamil



JUAN ENRIQUE CASTRO PRIETO
 ALCALDE

